

**Becas 2022**  
**HIDROGIMNASIA – CLUB NÁUTICO**

Difusión	A partir del 20 de abril
Inscripciones	Del 21 de abril al 5 de mayo de 2022
Revisión del Material	El 6 y 7 de mayo de 2020
Envío del material a central	9 de mayo de 2022
Sorteo	11 de mayo de 2022 hora 14:00
Publicación resultados	12 de mayo de 2022
Período para notificarse	Del 12 de mayo al 1º de junio
Comienzo beca	A partir del 17 de mayo de 2022
Llamado integrantes lista de suplentes	6 de julio de 2022
Cantidad de becas y población objetivo:	150 becas de hidrogimnasia para mayores de 18 años que vivan en el territorio o que viviendo fuera de éste trabajen en el territorio municipio
Requisitos	- No ser socio del náutico
Documentación a presentar al momento de la inscripción	- C.I. vigente - constancia de trabajo - constancia de domicilio (UTE, OSE, ANTEL) - Certificado médico que indique la necesidad de realizar y/o estar apto para realizar hidrogimnasia